COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 28 de Marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD COMUNIDAD SALAMANCA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : PASAJE SALAMANCA Nº 6954

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD COMUNIDAD SALAMANCA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Karen Cárdenas Cáceres	15.443.877-7	Karen Cárdenas
2	Carla Raquel Torres Caballero	6.496.410-0	
3	Beatriz Yáñez S.	10.393.236	B. Yáñez

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.